

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador, número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca:—

Palma de Mallorca Sábado 5 Septiembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 103

Se publica todos los días laborables.

CONGRESO DE BRUSELAS

Ha terminado ya este Congreso sus interesantes sesiones.

Tenia principalmente por objeto la unión de los trabajadores de ambos mundos, y lo ha conseguido. Componíase de Delegados de dieciséis naciones, que tal vez representarían un millón de obreros.

No ha resuelto este Congreso ningún problema social; pero ha sentado las bases de una organización poderosa. Ha establecido que los jornaleros se asocien en todas partes por oficios y creen secretarías nacionales que se entiendan y se comuniquen para todo lo que se refiera á la lucha entre el capital y el trabajo. Hubo en otros días un centro internacional; no lo ha restablecido á pesar de los ardientes deseos de muchos de sus individuos. Lo ha desestimado por prematuro, y también por peligroso, recordando lo mucho que el antiguo alarmó y puso en guardia á los Gobiernos.

No ha visto este Congreso en la cuestión social sino una lucha de clases. No se ha decidido, sin embargo, por las vías revolucionarias; se ha limitado á recomendar á los proletarios de todo el mundo que renuncen sus esfuerzos contra la dominación de los capitalistas, y donde quieran que gocen de los derechos políticos los ejerzan para emanciparse de su antigua servidumbre. Entre las cuestiones que habia de resolver estaba la de si convenia ó no la alianza con los partidos burgueses. La ha descartado, sin duda con el propósito de que en cada nación se siga la conducta que se considere más ventajosa. De haberla resuelto negativamente, habria ofendido á los trabajadores de la misma Bélgica, hoy unidos con los radicales para obtener el derecho de sufragio.

Por la lucha de clases ha querido significar el Congreso la guerra á todo trance contra el capital, á su juicio origen de todos los males que el proletariado sufre. Quiere no aniquilarlo, cosa que no es posible, pero si hacerlo patrimonio de los trabajadores. Lo considera injusto en su origen, injusto en su desarrollo, injusto en sus fines. La lástima es que no haya dicho ni escogitado los medios para conseguir su objeto. Al revés de los anarquistas, busca en el Estado resolución de tanta trascendencia, pero sin determinar ni dejar entrever cómo el Estado ha de realizarla. A nuestro entender se fijan poco los partidos socialistas en la cuestión de derecho, por no haber aun visto que la cuestión social no es más que una cuestión jurídica. Principalmente en la reforma del Código civil está la resolución del problema por la que tanto suspiran.

La prueba está en otra cuestión resuelta por el Congreso. Para el Congreso la mujer ha de ser igual al hombre en derechos civiles, en derechos políticos y en salario. ¿Cuándo lo será? Cuando se reforme en este sentido las leyes civiles. Hoy soltera, vive la mujer bajo la potestad del padre; casada, bajo la autoridad del marido; y aunque por un lado se le concede la administración de sus bienes parafernales, por otro se le prohíbe contratar sin la licencia de su cónyuge. Por nuestro Código necesita de la misma venia aun para imprimir y publicar sus pensamientos. Esta falta de derechos civiles la priva lógicamente del pleno disfrute de los políticos.

Censuran algunos duramente esa declaración del

Congreso. Lo creemos injusto. La mujer viuda ejerce la patria potestad y goza de todos los derechos civiles, salvo el de sufragio; goza también de todas las libertades políticas: de la de reunión, de la de asociación, de la de imprenta. O es apta ó no es apta para ejercerlos; si no lo es, no se le deben otorgar en estado alguno, si lo es se le debe otorgar en todos, ya que llegue á los veintitres años. ¿Por dónde cabe además reducir los derechos de la mujer, cuando hay mujeres que rigen y gobiernan naciones?

El Congreso ha condenado la guerra, ha hecho responsable de las que ocurran á los Gobiernos, y ha creído ver la causa de todas en el capitalismo. Ha distado con todo de estar lo explícito y categórico que se esperaba. Al fijarse en el día 1.º de Mayo ha convertido la fiesta en manifestación, pero no en una manifestación por la paz pública. Ni los franceses, ni los alemanes, ni los mismos ingleses han acertado á desprenderse de su espíritu patrio. Han dicho todos que no reconocen más fronteras que las del capital, ni más nación que los trabajadores todos de la tierra; pero, bien por miedo, bien por preocupación, no se han atrevido á condenar la guerra que de nuevo pueda surgir entre Francia y Alemania. El discurso de Domela Nieuwenhuis, con ser muy aplaudido, no ha logrado obtener los votos del Congreso. Quería este delegado, representante de los Países Bajos, nada menos que hacer la guerra á la guerra por medio de una revolución y una huelga general que á ser posible alcanzase al mismo ejército. La guerra, decía, es un hecho revolucionario; una revolución legítima otra.

Ha estado tibio el Congreso en otra cuestión importante. El lector sabe ya que en Rusia, en Alemania, en Hungría, en Austria, en Grecia hay un partido antisemita que se ensaña con los judíos y quisiera expulsarlos de Europa. Se propuso al Congreso que condenara el antisemitismo; y no se ha atrevido sino á condenar el capitalismo semita. Las preocupaciones religiosas arraigan aún más que las políticas; es triste ver vacilar en esta cuestión á hombres que intentan transformar el mundo.

El Congreso ha concluido por fijar la república suiza y el año 1893 para la próxima Asamblea de los trabajadores. Deseamos de todas veras que el del año de 1893 sea menos tímido y más concreto.

CORREO DE HOY

Madrid 3 de Septiembre.

Ha llegado á Madrid el señor Gamazo. El señor Cánovas llegará hoy á San Sebastian, habiendo sido anoche objeto de una gran ovacion en Biarritz, donde fué obsaquiado con una serenata.

El tren espreso de Galicia ascendente á Madrid, ha chocado en Medina del Campo con un tren de mercancías. Faltan detalles oficiales acerca de lo ocurrido; pero se dice que ocho vagones del tren espreso han sido destrozados y que han resultado 7 muertos y mas de 20 heridos graves. Se ignoran las causas verdaderas del choque, pero, según parece, ha sido debido al error de un guarda-aguja. Esta noticia ha causado viva sensacion en esta corte

pues en dicho tren regresaban varias familias de Madrid.

El Padre Lerchundi ha llegado á Tánger.

El gobierno dedica su atencion de una manera preferente á los tratados de comercio.

El señor Cánovas ha llegado á San Sebastian.

Causan cierta espectacion las anunciadas conferencias entre los señores Martos y Ruiz Zorrilla.

Reinan temporales en el Norte.

Los trenes que han chocado en la estacion del ferro-carril de Medina del Campo, han sido el tren-correo que salió anoche de Madrid y el tren espreso de Santander que venia á Madrid. El tren-correo se hallaba parado y el tren espreso, que debia entrar en la estacion, traía poca velocidad y esto ha hecho que fuese de menor importancia al choque. Sin embargo, han resultado heridas unas 40 personas entre empleados del ferro-carril y viajeros. El enganchador del tren se halla en estado grave. Entre los heridos figuran las dos parejas de la guardia civil que daban escolta á ambos trenes. Los heridos han sido atendidos en la estacion de Medina del Campo. El tren espreso procedente de Santander ha llegado á Madrid á las tres de la tarde.

La causa del choque de los dos mencionados trenes ha sido un mal cambio de agujas, siendo inexacto que haya resultado ningun muerto, como se dijo en los primeros momentos.

Los zorrillistas se muestran indignados por la publicacion por el periódico *La República*, del discurso pronunciado por el señor Ruiz Zorrilla en el banquete dado en París en honor del marqués de Santa Marta el año pasado y en el cual se enaltecia hasta el exceso al citado marqués.

Segun los detalles que se reciben del choque de trenes habido en Medina del Campo, el maquinista del exprés, al pasar las agujas, advirtió el peligro del choque con silbidos de alarma. Entonces el jefe de la estacion y los empleados corrieron hácia el tren-correo, escitando á los viajeros á que se bajaran de los coches, lo que hicieron precipitándose por las ventanillas. El maquinista del exprés, con riesgo de su vida, dió contra-vapor, mientras el fogonero sujetaba el freno. A pesar de esto, el golpe fué violento y destrozó el furgon, dos coches de segunda y uno de primera. Un niño que se hallaba de pié sobre un asiento, fué lanzado á algunos metros y recibió una herida grave en la cabeza. Una madre que sufrió un síncope, notó al volyer, en sí, la falta de su hijo, niño de pecho, al que, buscado, cuando se le creia muerto, se le halló durmiendo debajo de un banco y sin lesion alguna. Los daños en el material son considerables. Se dice que los heridos ascienden á 48 algunos de ellos graves.

El Sr. Cánovas, después de conferenciar en San Sebastian con el duque de Mandas y con los ministros, regresó á Biarritz.

Se guarda absoluta reserva sobre el Consejo celebrado en San Sebastian. Se dice que se ha tratado en él de los convenios comerciales, del indulto del cabo de la Coruña y de otros asuntos, pero se ignoran los acuerdos.

CRONICA LOCAL

EN EL CONSISTORIO

Su Magestad al fijar su real gana en el señor Montis tuvo presente, sin duda, su amabilidad y su mano derecha; sobre todo su mano derecha. Causa espanto solo el pensar la suerte que hubiese cabido á nuestra administración municipal, si la próspera naturaleza, en vez de la mano aristocrática y de los dedos flexibles, le hubiese provisto de un casco de caballo, ó de una pezuña de buey. Porque hay que desengañarse, así como el alcalde popular, el elegido por el voto de sus colegas, discurre con la cabeza, el alcalde de Real-Orden discurre con la campanilla en el puño.

Quitad á don Guillermo Montis el puño y la campanilla ó el uno ó la otra; imagináos á D. Guillermo Montis quedándose manco en medio de la sesión; ó bien que el Sr. Santandreu, sentado á su diestra, ó el Sr. Aguiló á su izquierda, le escamotean y utilizan la oportuna campanilla, en cualquiera de éstos casos, ¿qué sucedería? ¿qué quedaría del señor alcalde?

Un marqués que paga con lanzas y medias el derecho de ser aristócrata; un toro convertido en buey; un fogoso corcel privado de los signos de su virilidad; un tiple de la capilla Sixtina. Porque hay que desengañarse, repetimos, su sexo es su campanilla.

Estas son las reflexiones que nos sugirió la sesión de ayer, que empezó como de costumbre, á las doce y algunos minutos, con asistencia de casi todos los concejales, buen golpe de público y una atmósfera bastante cargada de electricidad municipal.

Se decía que las minorías republicana y fusionista cansadas de sufrir la paternal dirección del Sr. Montis, se aprestaban á tomar la ofensiva.

Y en efecto, después del despacho ordinario, el furor de Aquiles se encarnó en una serie de proposiciones, que si bien no se discutieron, dieron lugar á que los Sres. García, Guasp, Sampol, etc. pronunciaran elocuentes discursos en su defensa.

El Sr. Martínez al apoyar la proposición presentada por los republicanos tuvo frases felices «Apoyo esta proposición, principalmente, porque tiende á robustecer las atribuciones de los tenientes de Alcalde, arbitrariamente cercenadas por el Sr. Presidente.»

El Sr. Alcalde, consecuente con su sistema y con la amabilidad que le caracteriza, que nos recuerda la del mendigo del Gil Blas, que pedía una limosnita por amor de Dios, apuntando su escopeta al caritativo, viandante, quitó la palabra al Sr. Sampol, no permitió presentar una proposición al Sr. Guasp, interrumpió al Sr. Aguiló y quitóle la palabra, y levantó la sesión abirato.

Se nos figura que al Sr. Montis lo bergarizarán más pronto de lo que él piensa.

Para que nuestros lectores juzguen ahí va la primera parte de la sesión de ayer. Y pasado mañana, ya que mañana es domingo, les serviremos los postres, que son sabrosísimos.

Bajo la presidencia de D. Guillermo Montis, que, como él dice: ó soy ó no soy alcalde, olvida las vendimias y embotellamientos de vinos de la Bastida para el consumo al menudeo de Palma, prefiriendo á las tranquilas tareas de cosechero rural, las de filoxera conservadora en el municipio; reuniéronse

ayer los Sres. Aguiló, Pizá, Santandreu, Palou, Cuschieri, Gomila, Riera (D. Antonio), Ribas, Villalonga, Riera (D. Miguel), Bosch, Forteza, Martínez, Cortés, Salas, Guasp, Sampol, Aleñar, Fuster, García, Miralles, Ferrer, Garau, Ferrer (don Juan), Sureda y Binimelis.

Se aprobó el acta, sin que á pesar de que el episodio de última hora, la heroica y pulcra frase de, *pues la levanto ahora*, viniera á honrar á los ojos de los Crespí del porvenir el libro de actas del ayuntamiento, dijera el Sr. Guasp, el de las listas, cohéroe del vendedor de vinos, dijera esta boca es mía.

Pasóse al despacho ordinario, y se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras: renovación de una fachada de la calle del Rosario; construcción de un cobertijo en el arrabal para la compañía de los Ripperts; obras nuevas en la Ronda de Poniente; reedificación de la casa 51 á 57 de la calle de la Platería.

Al leerse este dictamen el Sr. Fuster salió á fumar un cigarrillo: el Sr. Aguiló advirtió al presidente sotto voce que el interesado era hermano de un concejal: ordenó D. Guillermo la busca y captura de dos urnas y después de diez minutos de descanso apareció un empleado de categoría una miajita inferior al alcalde con los consabidos cachivaches: celebróse la ceremonia, y resultó unanimidad en la afirmativa.

Siguió adelante la lectura de dictámenes, aprobándose algunas mejoras en los empedrados de las calles de Zavellá y Troncoso: el justiprecio de unas parcelas de las calles de Vidriería y Bolsería: alquiler de una casa junto á la iglesia de la Vileta para escuela, dando estensísimas y soporíficas explicaciones nuestro excorreligionario el Sr. Gomila: leyóse un proyecto de contestación al Juzgado de 1.ª instancia advirtiéndole que el Sr. Juez decano no entiende eso de las leyes de presupuestos del Estado, pues es á la Nación y no al Municipio á quien debe pedir el transparente representando la Justicia con los ojos vendados y las balanzas desequilibradas, con los demás chirimbolos, incluso la báscula de pesar procesados, á lo que el Sr. Sureda acudió al quite con prontitud pidiendo que el dictamen quedara sobre la mesa á fin de poder averiguar que demontres dispondrán estas leyes españolas, tan claras y tan poco complicadas sobre asunto tan vital para la justicia histórica, honra y prez.... etc.

Quedó el ayuntamiento, que nosotros no, enterado de la resolución dictada por el Sr. Diaz en el recurso de alzada interpuesto ante el gobierno civil por D. Nicolás Gelabert y Salom sobre pago de intereses; y concedió licencia al Sr. Abri que ya había empezado á disfrutarla.

(Se concluirá)

Noches pasadas se hallaban sentados en el paseo del Borne algunos amigos nuestros tomando el fresco y hubieron de notar la precipitada carrera de un sereno que todo azorado volvía la vista á uno y otro lado del mismo dando á entender que algo buscaba.

Llamóles la atención á nuestros amigos y aguijoneados de la maldita curiosidad siguieron al guardia. De repente observaron que se paraba éste y dirigía el foco de luz del farol á un bulto, que á la distancia que se encontraban los curiosos no pudieron apreciar de momento si realmente era *bulto* ó persona viviente de este mundo, lo que se encontraba pegado á uno de los poyos del paseo.

En esto llegaron al mismo sitio nuestros amigos y.... ¡pásmense Vds.!

¿Quién dirían que era el *bulto* objeto de tantas pesquisas por parte del guardia nocturno?

Pues era.... lo digo? Era.... D. José Canet, Comandante de Serenos de la Muy Ilustre Noble y Leal Ciudad de Palma de Mallorca.

D. José Canet, que hace el servicio durmiendo.

D. José Canet, que se desvela en el cumplimiento de su deber.

El impertérito, el incansable jefe de serenos que durmiendo *vela* por la seguridad del público.

Aprendan sus antecesores y sucesores; que estando despiertos aun no son suficientes los dos ojos de que Dios les ha dotado para atender á los múltiples servicios que se hacen necesarios en la capital, y D. José Canet durmiendo encuentra que hace bastante y que no hay otro como él.

¿Por dónde anda el prestigio de autoridad?

Preguntárselo al Comandante de Serenos.

En el vapor llegado esta mañana ha venido la Compañía de zarzuela que debe actuar en el Teatro Circo Balear.

Mañana como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente hará su debut con la zarzuela *La Tempestad*.

VARIEDADES

El castigo de un albeitar

Cuando Cristo y San Pedro andaban por el mundo, es fama que, encantados de las descripciones que de la tierra gallega les había hecho Santiago, resolvieron visitarla acompañados de éste y de Pedro de Mosoncio, santo también gallego, y un si es no es literato, como lo demuestra el haber compuesto la *Salve Regina*, antifona la más tierna de cuantas registra el himnario católico.

Llegados á Orense, enteráronse allí de que los populares y la clerecia andaban revueltos; y por no mezclarse en las querellas de unos y otros, determinaron marcharse sin detenerse hacia Ribadavia, hermosa villa situada á pocos kilómetros de la capital. Durante el viaje, que es de lo más pintoresco de la provincia, Pedro de Mosoncio fué enseñando á los viajeros los sitios más notables de la cuenca del Miño: allí la roca, desde la cual fué despeñado el obispo D. Suero; más allá la aldea donde fueron desbaratadas las huestes romanas, perseguidas desde el Medulio, etc. Llegados á Ribadavia, quisieron oír misa porque era fiesta, y una vez aquella terminada, quedáronse en el atrio para ver salir las chicas, que ya entonces tenían fama de ser las mejores mozas del mundo.

San Pedro parecía sombrío y Cristo debía conocer la causa.

—Pedro, díjole el maestro.

—Señor...

—Tienes que casarte.

—¡Ca... casarme! ¡Ay! ¿He cometido, señor, algún pecado mortal para que me imponga tamaña penitencia? Esta barba blanca, este cráneo limpio como la palma de la mano... ¡Si aún tuviera veinticinco ó treinta años menos!

—¡Nada de excusas! repuso el Divino Maestro; después de todo, ya lo dijo Pablo; más vale casarse que abrasarse.

—Pero ¿con quién, señor?

—Con la primera que salga del templo. Adivina, adivinanza.

—El caso es que la primera que salga... pudiera...

—Hermano Pedro, interrumpió Santiago, tú no tienes derecho á echártelas de difícil...

Mosoncio se sonrió con malicia.

En esto salió de la iglesia una mujer. Era una horrible vieja de setenta años, que andaba con dificultad, apoyada sobre dos muletas y sin un solo diente.

—Ahí tienes, Pedro; es necesario cargar con ella,—dijo el Señor.

—¡Misericordia!—gritó San Pedro tapándose la cara con las manos.—No es posible, Señor, no es posible que yo me una jamás con esa mujer.

—¡Pedro!

—¡Vaya, que no, Señor! Prefiero mil vec

morir viudo ¡Ordéname otra cosa, te lo ruego de rodillas!

—Si me lo ruegas de rodillas, ya es otra cosa —dijo el Maestro sonriendo.— Esperemos aún. Pero aquí viene otra. Y por cierto que, ó mucho me engañó, ó me parece no ha de disgustarte.

—¿Quién? ¿Esta enanita? ¡Si no me llega al tobillo! ¡No, jamás! ¡Piedad, Señor, ó no respondo de mí!

—¡Parece mentira—exclamó Santiago—que haya tales mujeres en Ribadavia. Diríase que tratan de desacreditarme. Y el caso es que juraría haber visto dentro unas chicas de rechupete..., sobre todo una morenita con unos ojos que...

—No, pues como habérlas guapas, las hay. Me consta. Lo que sí puede suceder es que no hayan venido á esta misa. Se reservarán para la de once, porque la piedad y la hermosura no suelen andar parejas.

—¡Silencio!—dijo Nuestro Señor, viendo que la discusión degeneraba. Y volviéndose á San Pedro continuó:

—Por tratarse de ti, esperaremos más. No lo haría por nadie. Pero te advierto que á la tercera va la vencida.

Y la tercera que salió fue una pobre criada de servir, alta, seca, desarrapada, una especie de espantajo, cuya presencia bastaría á despoblar una comarca.

El santo de Mosoncia se desternillaba de risa, y Pedro, viendo aquel espectro en forma de mujer, se puso pálido como la muerte.

Se inclinó con respeto, y exclamó:

—Señor, yo no puedo contrariarte. ¡Cúmplase tu voluntad, así en Ribadavia como en el cielo!

—Y ahora, amigos míos, dijo el Señor, vámonos á Cortegada: Cortegada está á dos pasos de aquí, y tenemos algo que hacer en el camino.

Y los cinco, contando la elegida, se encaminaron hacia la pequeña aldea.

Por aquel tiempo residía en ella un herrador muy renombrado, que tenía su banco cerca de la iglesia del lugar. Llamábanle el tío Facundo, hombre hercúleo, craso y negro como un demonio, lleno de suficiencia, para quién, según propio testimonio, no había en cuarenta leguas á la redonda otro que le igualase en el difícil arte que profesaba.

Andando, andando, llegaron los expedicionarios al lugar y se detuvieron bajo el tinglado del albeitar.

—Buenos días, tío Facundo,—dijo Cristo saludando al menestral, que hacía sonar el martillo sobre la bigornia.—¿Tendría usted la bondad de dejarme aguzar un clavo? Yo conozco un poco el oficio y si mi trabajo le agrada, podría ayudarle á sostener la parroquia.

El albeitar volvió la cabeza todo sorprendido, miró con ojos compasivos al que así le saludaba, y creyéndolo un aprendiz de mala muerte, repuso con una sonrisita de desprecio:

—No digo que no... Puedes aguzar lo que gustes, aunque sea el ingenio. Pero, oye, rubio, ¿no temes ensuciar tus blancas manos y manchar tu vestido?

—¡Bah! ¿Y eso qué importa? Si me ensucio, agua tiene usted en la pila para lavarme.

—Pues, corriente: ahí tienes mi mandil y mi martillo. Veamos lo que puedes hacer... ¿Quién sabe? Acaso me convengas. Y en cuanto á ti pudieras llegar á ser un hombre de provecho, á pocas lecciones que recibas del mejor albeitar que se conoce en cuarenta leguas á la redonda.

El Señor quitóse entonces su túnica azul, se arremangó la camisa, colgóse el delantal de cuero y diciendo:

—Tú, Santiago, á menear el fuelle; tú Pedro, á martillar conmigo; tomé delicadamente á la prometida y la arrojó en la forja, de donde no tardó en elevarse un ardiente llama y una nube de humo fétido y espeso:

—¡Ay! ¡ay! gritaba la mujer abrasada. Y á cada lamento suyo respondía un movimiento de fuelle ó los martillazos de Cristo y de San Pedro sobre el yunque.

La operación fue rápida. Bien es verdad que San Pedro machacaba con toda su alma, demostrando en el oficio singular destreza.

En cuanto al albeitar, no sabía darse cuenta de lo que veía, asombrado de la audacia de aquellos ciclopes.

Apenas los martillazos habían cesado de inundar de ardientes centellas el taller del herrador, Cristo contempló su obra y vió que la prometida, sin duda cansada de haber pasado tres veces del purgatorio de la forja al infierno del martillo, se había sentado en el yunque y se frotaba los ojos como si acabase de despertar de un sueño. Ya no era larga y seca, sino bien proporcionada: con formas en que la curva había sustituido al ángulo; la elegancia á la tosqueza; á la fealdad la hermosura. San Pedro estaba encantado.

—¡Vaya! dijo entonces Santiago al albeitar, ¿no encuentra usted aceptable el trabajo?

—No está mal del todo para tratarse de un joven que no tiene práctica... contestó el herrador, con risa de conejo y mostrando el rostro cubierto de un color de membrillo maduro.

—Pues... que usted lo pase bien, dijo Santiago viendo á sus compañeros dispuestos á partir. Buena suerte y gracias por todo.

San Pedro ofreció el brazo á su novia y, paso á paso se dirigieron á la iglesia.

Apenas entró el Señor, las campanas á vuelo comenzaron á sonar por sí solas y por sí mismas se encendieron las velas del altar. Al pie del altar se arrodillaron los novios y Cristo los casó de balde, con un par de bendiciones.

Pero hay que advertir una cosa.

No bien los santos pasajeros salieron del taller del herrador,

—¡Ira de Dios!—dijo el tío Facundo—¿será posible que no haga yo lo que acaba de hacer jugando ese pelirrubio? ¿Por qué no he de tener yo una mujer joven, fresca y linda como una rosa?

Y añadió gritando:

—¡Biviana! ¡Biviana! (así se llamaba su esposa, que se encontraba muy entretenida en sus faenas domésticas, mientras el Divino Maestro hacía aquellos milagros), baja un momento, mujer, baja un momento. No tengas miedo, que acabaremos pronto.

Y el bárbaro, apenas la tuvo á su alcance, le echó mano y sin más preámbulo ¡zás! la arrojó en la forja con furia.

La infeliz comenzó á dar gritos y á pedir socorro, aterrada; pero el humo y las llamas la ahogaron pronto. Su marido la llevó diez veces del fuego á la bigornia, hecha un áscua, y sacudía sobre ella sendos martillazos. Pero ¡oh dolor! cuantos más descargaba menos chispas salían, como si martillase sobre un costal de harina. Esperaba obtener una mujer como un sol y veía con espanto sobre el yunque un horrible montón de carne y hueso quemados y más negros que la pez.

—¡Biviana! ¡Biviana! ¡Pero mujer!

¡Sí! Llámala, que te va á contestar.

¿Qué va á hacer ahora el maestro Facundo?

El martillo se le cayó de las manos, la cabeza se le abre, los oídos le zumban... Corrió como un loco hacia la iglesia, en busca del rubio aprendiz, único que puede corregir su obra.

El Nazareno que le vió venir le salió al encuentro.

—¡Señor, Señor! Soy un miserable, un imbécil, dijo el albeitar. Perdóneme usted... Vengo á decirle...

—Ya sé lo que te sucede, respondió el Señor. Tu aflicción me ha conmovido. Torna á tu casa, donde tu mujer te espera... ¡y que nunca vuelva á

ocurrírtese creer que eres el mejor albeitar en cuarenta leguas á la redonda!

Cuando nos contaba esta historia nuestra abuela, añadía persignándose:

Entonces Nuestro Señor, San Pedro, Santiago, el santo de Mosoncia y la humilde criada se desvanecieron como una nube de incienso en la iglesia.

El herrador de Cortegada se volvió á su casa más deprisa que había venido, y sentada junto al banco, se encontró haciendo tranquilamente calceta á su mujer, á quien abrazó lleno de júbilo.

Y ahí está cómo, cuando Dios quiere, exalta á los humildes y abate á los orgullosos.

X.

+

D. JOSEFA MONTANER ARBÓS

VIUDA DE D. JOSÉ SALAS

Ha fallecido

Su desconsolado hijo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria á las cinco y media de esta tarde y seguidamente la conducción del cadáver á su última morada.

Teatro-Circo Balear

LISTA DEL PERSONAL que actuará en este Teatro durante la serie de funciones que empezarán el 6 de Septiembre de 1891.

Maestro Director y Concertador: D. Joaquín Valdealde.—Director de Escena: D. Baldomero Roca.—Tiples: D.^a Bernarda Viada, D.^a Carmen Sendra, Srta. Dolores Golobarde.—Tiples Cómicas: Señorita Josefina Simó, Srta. Concepción Llorens.—Tiple Característica: D.^a Joaquina Aparicio.—Tenor: don Antonio García Inglés.—Barítonos: D. Leopoldo Querol, D. Sebastián Valldeperas.—Bajos: D. Baldomero Roca, D. Luis Palarea.—Tenor Cómico: D. Jaime Flaquer Marqués.—Apuntadores: don Francisco Palmer, D. Baldomero Llorens.—Diez y seis coristas de ambos sexos.—Archivo y Sastrería: D.^a Marcela Llunas.

Función para mañana Domingo 6 de Septiembre

La zarzuela en tres actos:

La Tempestad

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 4 m.

En la Coruña ha tenido lugar un suntuosísimo entierro civil de un ex-alcalde republicano presidiendo la ceremonia el Ayuntamiento.

El cortejo, que era numerosísimo, protestó del itinerario que fijó el Gobernador, al que silbó la multitud.

Al regresar del cementerio dirigieron los manifestantes al palacio en que se hospeda el Arzobispo cargando contra ellos la Guardia civil.

Los grupos se disolvieron, recorriendo las calles á los cantos de la Marsellesa.

Madrid 4 á las 7 m.

En la corrida de toros verificada en Palencia el primer toro cogió al espada Reverter causándole una herida profunda en el tercio superior del muslo izquierdo, otra en el tercio medio, y un puntazo en la axila izquierda.

Madrid 4, á las 9:20 n.

Insistese en que adelanta el reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador. Los Ministros niegan que existan preocupaciones ministeriales.

Mañana llegará el Archiduque Victor de Austria.

SECCION DE ANUNCIOS

Sociedad General Mallorquina antes Harinera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizadas en 30 de Junio de 1902 ó antes á voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, á tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar á la par una obligación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el día 1.º al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante presentación de las acciones que posean satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retiren, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la Harinera Mallorquina en 1.º Enero de 1888, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las expresadas oficinas en los días 1.º al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar á la parte de los beneficios de la Compañía que deberían cobrar en lo sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetín y se les entregarán cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración á los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones á que se refiere el párrafo anterior que no opten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo expresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el día 31 de Diciembre próximo, fecha que señala para su amortización, desde cuyo día dejarán de devengar intereses y de tener participación en los beneficios las que no se hayan presentado.

Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento del público y de los interesados.

Palma 20 de Agosto de 1891.—El Presidente, Manuel Salas.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp. 4-4

BAÑOS DE LA PORTELLA

Atendido á lo avanzado de la estación han empezado á desmontarse los baños quedando únicamente un pequeño local en cada sección con objeto que puedan continuar utilizándolos los bañistas.

Se advierte á las personas que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse, que pasen á recogerla si quieren evitar extravíos.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4: (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

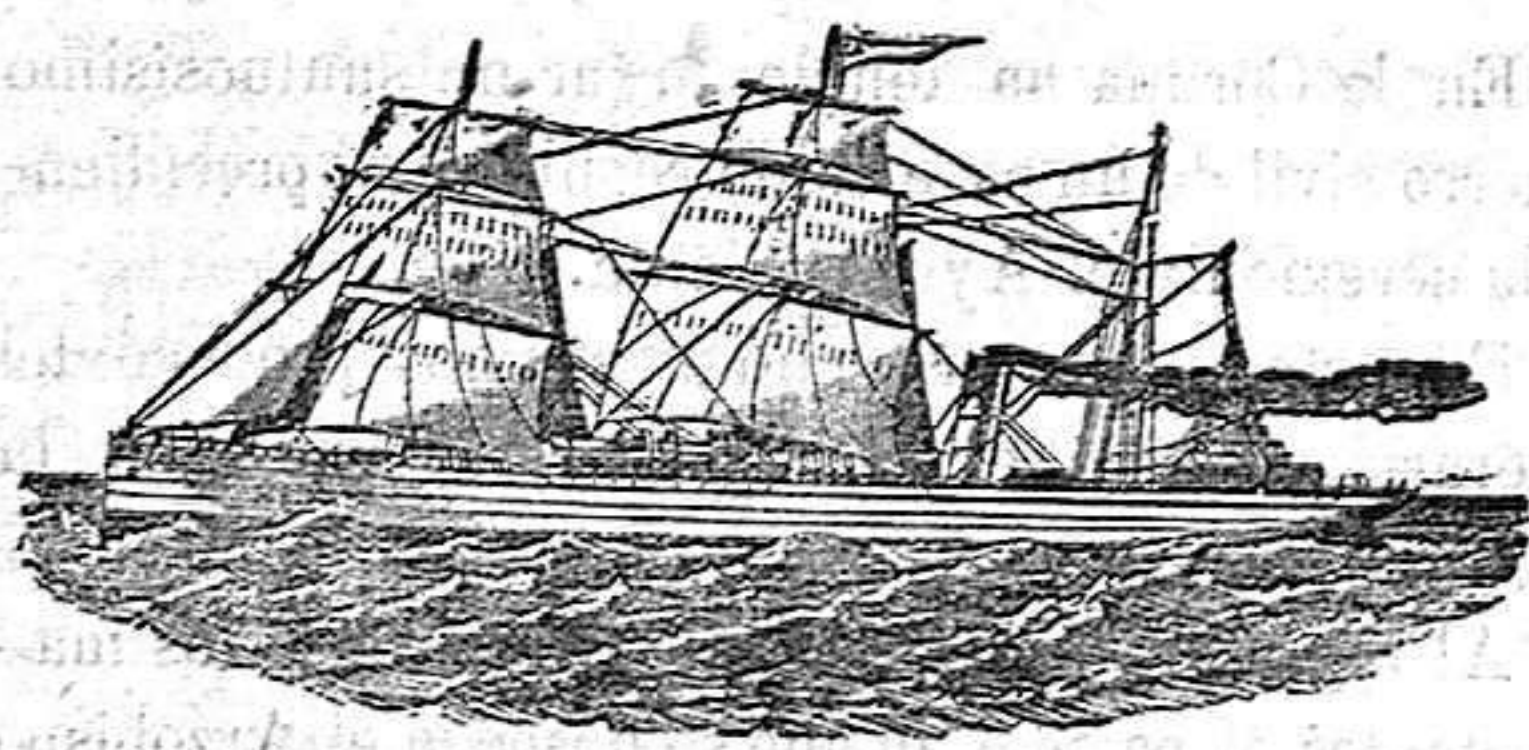
COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	
	Artá	4:00	
	Son Servera		5:40
	Felanitz	2:50	
Petra	Petra	4:75	5:00
	San Juan	4:60	
San Juan	Porreras		
	Montuiri	1:75	4:90
	Villafranca	2:00	
Sineu	Sineu	4:55	4:90
	María	3:00	
La Puebla	La Puebla	2:50	5:00
	Muro	3:25	4:90
Muro	Santa Margarita	2:25	
	Llubi	4:20	4:60
Llubi	Empalme	3:95	4:25
	Inca	3:50	3:90
Lloseta	Lloseta	3:35	3:55
	Binisalem	3:15	3:25
Binisalem	Consell	2:80	2:90
	Santa María	2:55	2:65
Consell	Marratxí	2:40	2:50
	Pont d' Inca	1:70	1:80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.



Vapor directo DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 9 de Septiembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA 1.ª . 130.—2.ª . 90.—3.ª . 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 4

FONDEADOS

De Valencia land «S. Sebastian», de 15 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar., patatas y otros.

De Trápani bergantín goleta «S. José», de 228 toneladas, cap. D. Rafael Bennazar, con 11 mar. y habas.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «María», de 694 ton., capitán D. Ricardo Terrasa, con 30 mar. y efectos.

Para Marsella polacra goleta «Sílfi de Isabelita», de 93 ton., pat. Damian Vicens, con 6 mar. vino y otros.

Para Ibiza land «Ángela», de 30 ton., patron Cayetano Pascual, con 5 mar. y efectos

Para Ibiza land «Nuevo Pilar», de 5 ton., patron José Pujol, con 3 mar. y efectos.